



Resolución Rectoral n.º 1338-2017-UNAP
Iquitos, 05 de octubre de 2017

VISTO:

El Oficio n.º 597-2017-FMH-UNAP, presentado el 05 de octubre de 2017, por el decano de la Facultad de Medicina Humana, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 317-2017-FMH-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Eduardo Alberto Valera Tello, decano de la Facultad de Medicina Humana, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 317-2017-FMH-UNAP, del 26 de setiembre de 2017, en la que resuelve designar el Comité de Calidad del Programa de Estudio de Medicina Humana de la UNAP, conformado, en base a los fundamentos expuestos en el contexto de la presente resolución decanal, por los señores siguientes:

- Javier Vásquez Vásquez	Presidente
Docente principal a tiempo completo	
- Tania Lay Ríos	Miembro
Docente asociada a dedicación exclusiva	
- Bessy del Pilar Ferreira Yong	Miembro
Docente auxiliar a tiempo completo	
- Olga Lidia Calixtro Vásquez	Miembro
Jefa de la Oficina de Asuntos Académicos	
- Hugo Miguel Rodríguez Ferrucci	Miembro
Representante de los egresados	
- Percy Antonio Rojas Ferreyra	Miembro
Representante del grupo de interés	
- Sergio García Flores	Miembro
Representante de los estudiantes-FMH	

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Medicina Humana; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Ratificar la Resolución Decanal n.º 317-2017-FMH-UNAP, del 26 de setiembre de 2017, de la Facultad de Medicina Humana, de acuerdo a los siguientes términos:

"Designar el Comité de Calidad del Programa de Estudio de Medicina Humana de la UNAP, conformado, en base a los fundamentos expuestos en el contexto de la presente resolución decanal, por los señores siguientes:

- Javier Vásquez Vásquez	Presidente
Docente principal a tiempo completo	
- Tania Lay Ríos	Miembro
Docente asociada a dedicación exclusiva	
- Bessy del Pilar Ferreira Yong	Miembro
Docente auxiliar a tiempo completo	
- Olga Lidia Calixtro Vásquez	Miembro
Jefa de la Oficina de Asuntos Académicos	
- Hugo Miguel Rodríguez Ferrucci	Miembro
Representante de los egresados	



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 1338-2017-UNAP

- | | |
|--|----------------|
| - Percy Antonio Rojas Ferreyra | Miembro |
| Representante del grupo de interés | |
| - Sergio García Flores | Miembro |
| Representante de los estudiantes-FMH". | |

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Rómulo J. Vásquez Mori
SECRETARIO GENERAL

Dist.: VRAC, FMH, DGA, OGP, OCARH, OCCAC, Legajo(7), Int(7), SG, Arch(2).
mpc